

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE FACULTAD DE HUMANIDADES ESCUELA DE PERIODISMO	
CONSEJO DE ESCUELA	SESIÓN N°
Fecha: <b>Mi. 12.04.2023</b>	Lugar: Altillo de la Escuela
Hora inicio: 11.30 hrs	Hora término: 14:32 hrs.

Integrante	Categoría/Cargo	Asistencia
ANTOINE FAURE	DIRECTOR	SÍ
ALEJANDRA PHILLIPPI MIRANDA	JEFA DE CARRERA DIURNO	SÍ
RENÉ JARA REYES	DIR. MAG. CIENCIAS SOCIALES	SÍ
RICARDO RAMÍREZ VALLEJOS	COORDINADOR ACAD. VESPERT.	SÍ
PEDRO REYES GARCIA	COORD. TITULACIÓN ESC.	SÍ
EDUARDO ROMÁN ÁLVAREZ	COORD. LÍNEA FORM. PROFES.	SÍ
JUAN PABLO ARANCIBIA CARRIZO	DIRECTOR REV. REPRESENTACIONES	SÍ
LORENA VALDERRAMA ZENTENO	PROF. ASOCIADA	SÍ
DAVID JOFRÉ LEIVA	PROF. ASISTENTE	SÍ
LEONEL YÁÑEZ URIBE	REPRESENTANTE PROF. TIEMPO PARCIAL	SÍ
RODRIGO ROBLEDO MATURANA	REP. FUNCIONARIOS	SÍ
	REP. ESTUDIANTES	NO
VERÓNICA ROCAMORA VILLENA	PROF. ASISTENTE	Post natal

Tabla:

1. Voto del Acta de Consejo de Escuela de marzo 2023.
2. Reporte de programas. Presentan los/as Directores/as y Coordinadores/as.
3. Designaciones de coordinaciones. Presenta Dr. Antoine Faure, Director de Escuela.
4. Reglamento de Práctica Profesional de Periodismo Vespertino. Presenta Dr. Ricardo Ramírez, Coordinador del programa.
5. Propuesta de Resolución sobre objetivos y adhesiones CECOMP. Presenta Dr. David Jofré, Director de CECOMP.
6. Diplomado en PERIODISMO CIENTÍFICO UNIVERSITARIO. Presenta Dra. Lorena Valderrama, Jefa de Proyecto.
7. Proyecto de podcast VRIC. Presenta Pablo Mora, Gestor de Contenidos - VRIC.
8. Proyecto Fact Checking Cuenta Pública 2023. Presenta Fabián Padilla, Director y Editor general de Fastcheck.
9. Informaciones generales.
10. Varios.



## DESARROLLO TEMAS:

- Director Antoine Faure, introduce la instancia del Consejo y presenta los puntos de Tabla.
1. **Se vota Acta de Escuela** de fecha 22 de marzo de 2023. Se aprueba por unanimidad sin observaciones.
  2. **Reporte de Programas:**
    - Presenta la Jefa de Carrera Diurno, Dra. Alejandra Phillippi
      - Informa respecto a proceso y gestiones inherentes al periodo de avance del semestre:
        - Ayudantías: se hizo un primer llamado, cuyos resultados ya fueron informados y un segundo llamado para las asignaturas desiertas (todo mediante correo a los estudiantes). En proceso la gestión administrativa para los pagos respectivos.
        - En desarrollo el proceso de titulación correspondiente al 1-2023 de los estudiantes con matrícula en el segundo semestre de 2022.
        - Informa de su participación en las mesas de trabajo, producto de la paralización de los estudiantes, que comenzó el miércoles 12 abril.
  - 2) Presenta el Coordinador Académico del Programa de Periodismo Vespertino, Dr. Ricardo Ramírez
    - Informa respecto proceso y gestiones inherentes al periodo de avance del semestre:
      - El semestre lectivo 1-2023, se inició con regularidad el día lunes 27 de marzo, conforme a la programación realizada.
      - Cierre del proceso de planeación docente con la definición de los grupos para la asignatura Seminario de Título I (47279) plan 5108; Área Reportaje, a cargo de la profesora María Soledad Pinto con 7 estudiantes inscritos y el Área de Comunicación Organizacional, a cargo del profesor Armando Jaque, con 2 estudiantes inscritos.
      - En desarrollo el proceso de titulación correspondiente al 1-2023 para estudiantes con matrícula en el 2-2022. Todos los exámenes ya cuentan con fechas de rendición durante la última semana de abril.
      - Prueba de diagnóstico para el Idioma Inglés; en proceso, rendida la parte escrita y para la semana en curso la parte oral. Terminado este proceso de evaluación, se estará en condiciones de informar a Registro Curricular la inscripción de asignaturas de los estudiantes con ingreso 2023.
  - 3) Director del Magíster en Ciencias de la Comunicación, Dr. René Jara.
    - No puede dar cuenta; en reunión con el Vicedecano de Investigación y Postgrado de la Facultad.
  - 4) Director del Programa CECOMP, Dr. David Jofré
    - Informa respecto del trabajo realizado para formalizar mediante una Resolución, que deberá ser aprobada por el decanato, los objetivos y orgánica del Programa.
    - Señala algunos puntos como:
      - Una convocatoria para colaboradores externos que no sean académicos J/C
      - Desarrollo de convocatorias.
      - Articulación de un calendario Seminario CECOMP
      - Por primera vez, podrá existir una línea gráfica que adopte un logo como estrategia en las RR.SS. para el Centro.



3. **Designaciones de Coordinaciones.** Presenta Director, Dr. Antoine Faure
- a) Coordinador Proyecto de Doctorado, Prof. Juan Pablo Arancibia
  - b) Coordinador Titulación (diurno y vespertino), Prof. Pedro Reyes
    - Se le solicita que además del diurno, se haga cargo del vespertino, dado que ambos trabajan en espejo en este proceso (también pensando en un próximo proceso de acreditación). Deberá monitorear el proceso de titulación, ajustar los distintos hitos que puedan surgir.
    - Director solicita explícitamente que para todos los asuntos relacionados con el proceso de titulación, se incluya en copia el Coordinador.
  - c) Coordinadora VIME, Prof. Lorena Valderrama
    - La Prof. Valderrama comenta que la política de la VIME de la Escuela se cimentará en los reglamentos de la Universidad, bidireccionalidad en vínculo con la docencia e investigación. También añade la idea de construir una estructura de alianzas/convenios que emane de las actividades como charlas, seminarios, proyectos. Instaurar una política de vinculación con el medio; una política estratégica de vinculación.
  - d) Coordinador Comunicaciones, Prof. Eduardo Román
    - El Prof. Román, comenta que no es lo mismo difusión, visualización que la organización. En este marco, el trabajo de esta coordinación irá de la mano con la profesional Mónica Ventura
    - Será objeto de voto del consejo, construir un cronograma con la elaboración de objetivos.
  - e) Coordinador Comité de Infraestructura, Prof. Eduardo Román
    - El Prof. Román advierte sobre cambios en las nuevas oficinas
  - f) Coordinador Comité de Bienestar, Prof. Pedro Reyes
    - El Prof. Reyes menciona la necesidad de constituir un comité triestamental y un cronograma de trabajo.
4. **Reglamento de Práctica Profesional de Periodismo Vespertino.** Presenta el Coordinador Académico, Dr. Ricardo Ramírez
- Menciona que:
    - La elaboración de dicho reglamento era una necesidad urgente.
    - La resolución es el resultado de un trabajo anterior, que se inició con otra Coordinación.
    - Se consultó también a la Coordinadora de Prácticas Profesionales, Prof. María Soledad Pinto Núñez.
    - Este reglamento reconoce contratos profesionales anteriores al ingreso a la carrera.
    - La PP es una asignatura más dentro del plan de estudios.
    - El/la Coordinador/a de PP, es quien ingresa la calificación final.
    - La Resolución consta de 6 articulados (que los revisa y presenta)
  - El Prof. E. Román felicita al Coordinador de Programa y a la Coordinadora de Prácticas, dado que cuando dicha actividad se incorpora al plan de estudios es complejo. También señala que se puede convalidar la actividad de PP.
  - Director invita a votar
    - **Se aprueba por unanimidad el Reglamento y se le solicita al Coordinador remitir la propuesta para iniciar el trámite administrativo respectivo.**
5. **Propuesta de Resolución sobre objetivos y adherentes CECOMP.** Presenta Director de Programa, Dr. David Jofré.
- Informa respecto de la elaboración de la propuesta de Resolución Interna: “Defínase objetivos e integrantes regulares del Programa Centro de Estudios de la Comunicación Pública (CECOMP)”
  - Presenta el contenido y estructura de la Resolución; se puede resaltar:
    - Entre los considerandos, la mejora en la producción y potenciar la investigación interdisciplinaria.
    - Básicamente el Centro será la plataforma para que dialoguen



- El centro estará conformado por 12 investigadores asociados (entrega detalle).
  - Director invita a votar
    - **Se aprueba por unanimidad el Reglamento y se le solicita al Director remitir la propuesta para iniciar el trámite administrativo respectivo.**
6. **Diplomado en Periodismo Científico Universitario.** Presenta Jefa de Proyecto, Dra. Lorena Valderrama.
- Inicia su intervención informando que este Diplomado obedece a una solicitud desde Decanato y Rectoría. Se sostuvo conversaciones con VRAE, VIME y VIPO. Menciona que:
    - Enfocado a atender como primera necesidad a cuerpo de profesionales, que estén dentro del área.
    - Pretende atender las necesidades a la interna de la universidad y posteriormente a público externo, considerando una modalidad mixta.
    - Los gastos asociados a este proyecto serían cubiertos por la universidad.
    - Presenta y explica los módulos que componen el FURI.
7. **Proyecto de podcast VRIIC.** Presenta Pablo Mora, Gestor de Contenidos VRIIC e Irma Fernández de la DICYT.
- La presentación se centra en la intención de formar una “Alianza más formal entre la VRIIC y la Escuela de Periodismo”.
  - Se debe considerar contar con un producto para convencer a las autoridades para su financiamiento.
  - Se debe explorar la posibilidad de producir en conjunto.
    - Prof. L. Yáñez, menciona la opción de realizar un Taller para hacer Podcast; talleres colaborativos, una máxima aspiración.
    - Prof. Valderrama, señala que 25 minutos es mucho, sugiere no más de 15.
    - Plataforma utilizada; Spotify
    - Prof. Román, consulta si les interesa hacer un proyecto o que la Escuela preste el soporte y a los estudiantes.
    - Prof. Robledo, añade que es la primera vez que la Escuela recibe una propuesta concreta de este tipo.
      - Se menciona la posibilidad de una Beca de Trabajo, desde la VRIIC, para estudiantes de la Escuela.
  - Director invita a votar por la iniciativa.
    - **Se aprueba por unanimidad**
8. **Proyecto Fact Checking Cuenta Pública 2023.** Presenta Fabián Padilla, Director y Editor general de Fast-Check.
- La presentación busca concretar una Alianza entre Fact Checking y la Escuela de Periodismo, para la Cuenta Pública, programada para el 01 de junio de 2023.
  - La función de “chequeadores” sería realizada por estudiantes de 3er. y 4to año, los días 1 y 2 de junio.
  - Existe un organigrama que ya ha sido aprobado
  - Se considera una capacitación de 1 mes antes de la Cuenta Pública.
    - La selección de estudiantes sería a través de una convocatoria dirigida a estudiantes de 3ro y 4to año de la carrera.
    - Se sugiere vincular la capacitación a una asignatura
  - Director invita a votar por la iniciativa.
    - **Se aprueba por unanimidad**



9. **Informaciones generales.** Prof. Alejandra Phillippi

- Jefa de Carrera, en el marco de paralización de los estudiantes, señala algunos puntos del **petitorio FAHU**
  - Infraestructura
    - Espacios comunes
    - Baños
    - Equipamiento de salas
  - Plan de construcción sostenible
    - Planos de crecimiento
    - Áreas verdes
  - Solicitud de comedor para los sectores 7 y 8
  - Biblioteca y salas de estudios.
  - Faltan herramientas tecnológicas
  - Fechas de término de arreglos en la FAHU
  - Pasillos del Foro
  - Catastro de salas para la Facultad
  - Insuficiencia de Asistente Social
  - Plataforma SIAC

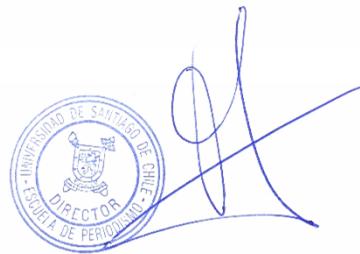
**De la Carrera /Periodismo**

- Salida de emergencia del zócalo
- Acceso continuo al baño (presupuesto mantención baño)
- Corrección termo panel y ventilación de salas
- Miércoles 12 de abril de 2023, se generó la mesa de trabajo
- Se solicita a los directores hacer seguimiento de los tiempos que la autoridad entrega para dar respuestas
- Buscar formas de trabajo con los estudiantes de la Escuela.

10. Varios, dado la hora, no se exponen varios.



SECRETARIA CONSEJO  
ALEJANDRA PHILLIPPI MIRANDA



PRESIDENTE CONSEJO  
ANTOINE FAURE



AF/MI

